



DECRETO JEFATURAL N°0218-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°0381-2023-DSAI/AGI-UGELN°09-H
DOC:4433899
EXP: 2702095


Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **ARIEL RIVAS LAURENTE** el **INFORME N°0381-2023-DSAI/AGI-UGELN°09-H**, Total de folios **06** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

- Artículo 1.-** Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.-** Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.-** Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 18 de mayo del 2023.

Atentamente.


Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 TRÁMITE DOCUMENTARIO
 UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

MEMORANDO N°0381-2023-DSAI/AGI-UGEL.N°09-HUAURA

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista de Trámite documentario
Att. Lic. Yanet Evelyn SANTOS DELGADO
Técnico administrativo

ASUNTO : Devolución de expediente
Exp. 02702095 / Doc. 04431969

REF. : Oficio N°023-2023-DIE SOL Y MAR-SANTA MARÍA-H.

FECHA : Hualmay, mayo 17 del 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el expediente de la referencia, con respecto al reconocimiento de los integrantes de la comisión de CONEI de la I.E. Sol y Mar - Santa María, presentado por el director, Prof. Ariel Rivas Laurente. Que, al no contar con los requisitos indicados en el Oficio Múltiple N°068-2023-DSIII-UGEL.09.H, el mismo que se adjunta al presente a considerar para la correspondiente subsanación para continuar con su trámite; por esta razón, se devuelve dicho expediente.

En todo cuanto informo usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente;


Gerardo MALLQUI MORALES
Director del Sistema Administrativo III
Área de Gestión Institucional
UGEL N° 09 - Huaura

